

# Perfilan en el INE multa a Morena por 21.6 mdp

NADIA ROSALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila imponer una multa a Morena por 21 millones 614 mil pesos por no presentar los informes de gastos de precampaña a diputaciones y senadurías del proceso eleccionario de 2024 mediante el mecanismo establecido para ello.

El proyecto, que este lunes se someterá a discusión ante el Consejo General del INE, indica que los morenistas no subieron las precandidaturas a 34 senadurías y 131 diputaciones federales en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, lo que impidió llevar a cabo el seguimiento de rendición de cuentas y fiscalización.

El partido guinda presentó de forma física los reportes de gastos por concepto de carteleras, pinta de banderas, mantas y espectaculares fijados en 12 millones 127 mil 087.13 pesos. Sin embargo, no

lo hizo en el Sistema Integral de Fiscalización creado para ello.

“Dichos informes fueron presentados fuera de los mecanismos establecidos por la legislación electoral; en consecuencia, esta autoridad no pudo ejercer sus facultades de comprobación e investigación”, señala el documento.

Ante ello, se plantea la imposición de dos sanciones, la primera por 3 millones 423 mil 420 pesos, monto que se cubrirá a partir de descuentos mensuales de 25 por ciento al financiamiento público que recibe por concepto de actividades ordinarias permanentes.

La segunda indica el mismo procedimiento, pero hasta cubrir 18 millones 190 mil 630.69 pesos.

El Instituto Nacional Electoral indicó que esta medida es la idónea para cumplir con la función preventiva y fomentar que el partido guinda se abstenga de incurrir otra vez en la falta.

## Convoca el INE a sesión extra sin definir sobre magistraturas

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) convocó a sesión extraordinaria para este día, sin incluir aún la definición sobre la elegibilidad de los 850 candidatos ganadores a magistraturas de circuito y jueces de distrito, en las elecciones judiciales del 1º de junio.

En tanto, el órgano electoral prevé imponer multas a Morena por 21 millones 614 mil pesos en la sesión de hoy, por no presentar informes de precampaña rumbo a los comicios del año pasado.

Dentro de los puntos que resolverán los consejeros electorales, se encuentra un proyecto para dar cumplimiento a una sentencia de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que Morena impugnó una sanción que sumaba más de 22 millones 683 mil pesos, por lo que estaría aplicando una reducción de poco más de un millón.

Para ambos casos, el órgano electoral establece que se aplicará una reducción de 25 por ciento de las ministraciones mensuales del partido guinda para actividades ordinarias, hasta cubrir la sanción.

*De la Redacción*